
Presentación

• • • • • • • • • • JUAN GONZÁLEZ GARCÍA*

Recientemente se cumplió un siglo de la primera emigración japonesa a territorio mexicano. Durante ese período se ha presenciado un gradual fortalecimiento de los nexos económicos, financieros, comerciales, académicos, de asistencia técnica y cooperación, cuyo objetivo ha sido el de procurar un mayor acercamiento entre los dos países. Aunque al principio los obstáculos parecieron formidables, los buenos oficios de los cuerpos diplomáticos de ambos países lograron salvarlos y, sobre todo, en el siglo en curso las relaciones se han referido principalmente a las cuestiones económicas.

La Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico, cuya Secretaría Técnica se encuentra en la Universidad de Colima (Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico), convocó a diversos investigadores a examinar la relación bilateral México-Japón. En este número y el siguiente *Comercio Exterior* ofrece diversos artículos que contribuyen a ampliar la comprensión sobre la génesis y la evolución de esas relaciones.

Los primeros intentos de acercamiento entre México y Japón datan del siglo XVII (1620-1624), cuando el primero era colonia española y la nación asiática estaba por entrar al período Tokugawa (1638-1868). Por ese entonces ambas partes emprenden negociaciones para establecer un tratado comercial, aunque no es hasta la restauración del Imperio Meiji (1868-1912) que Japón establece algunos acuerdos comerciales con Europa y considera a México (1880-1889) como el espacio para obtener un trato de nación soberana y en igualdad de condiciones, lo que no tenía ni de Europa ni de Estados Unidos.

* *Profesor-investigador de la Universidad de Colima.*

Así, México se convierte en el primer país que otorga trato de igual a Japón en un acuerdo bilateral (1888) y a partir de ahí se establecen las bases para un mayor acercamiento, lo cual se concreta con la compra de tierras en Chiapas con fines de colonización; así, en 1897 se realiza el primer ingreso oficial de ciudadanos japoneses para dedicarse a actividades agrícolas en México. Desde entonces se han registrado siete emigraciones, la última de las cuales ha entrañado el arribo de técnicos calificados y de las principales compañías japonesas.

Cabe destacar que por diversas razones a Estados Unidos ha tocado desempeñar un papel preponderante en las relaciones entre México y Japón. Su participación fue fundamental para concretar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (1888), y en la actualidad esa importancia se manifiesta en los intercambios bilaterales entre Japón y Estados Unidos y entre este último y México, así como en los significados que ha tenido para las naciones asiáticas circunscritas al área de influencia del yen la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Al concluir la segunda guerra mundial México y Japón desarrollan una serie de intercambios sobre la base del comercio mutuo. Cabe resaltar que hasta fines del decenio de los sesenta y la primera mitad del de los setenta, México mantuvo, en términos generales, una posición superavitaria. Éste proveía materias primas (algodón, camarón, maíz, cacao y sal, principalmente) e importaba bienes manufacturados (textiles, medicinas, plásticos, maquinaria, radios y automóviles). Durante los ochenta, los envíos a Japón se refirieron básicamente a petróleo y en América Latina México perdió el lugar preponderante que tenía para Japón, espacio que fue ocupado por Brasil y Panamá; además, otros países asiáticos lo suplirían como oferente de bienes primarios.

Si bien el comercio petrolero fue crucial para reiniciar el interés japonés en México, la presencia estadounidense impidió desarrollar una estrategia global para un mayor acercamiento. Con todo, aunque las relaciones económicas de importancia se desarrollan desde el decenio de los cincuenta, es en el de los ochenta cuando se presentan los mayores incrementos tanto en el comercio y la inversión cuanto en el intercambio académico, cultural y de asistencia técnica.

En Japón las relaciones con México aún se consideran marginales en términos comerciales y de inversión. En cambio, éste depende más de la nación asiática, además de que, desde la perspectiva de los japoneses, sólo hasta las últimas décadas de este siglo México ha mostrado cierto interés real por estrechar vínculos con ellos. Por su parte, el acercamiento de Japón se ha dado a partir del TLCAN, pues se ha previsto que a largo plazo tendrá efectos negativos en su economía; por lo demás, el gobierno nipón no considera a México como un mercado meta.

Otros elementos que según algunos autores impiden un mayor acercamiento entre las dos economías se refieren a las vicisitudes políticas en México, a su insuficiente infraestructura, carencia de recursos humanos calificados e imposibilidad de desarrollar economías de escala. Además, se

considera que el mercado interno de México no ofrece los atractivos suficientes para compensar posibles tensiones con Estados Unidos. Las crisis recurrentes de la economía mexicana han impregnado de incertidumbre las decisiones de inversión japonesas y, salvo los sectores automovilístico y electrónico, en las demás industrias no se aprecia que el gobierno haga esfuerzos por atraer capitales japoneses.

Al margen de lo anterior, Japón ha padecido desde fines de los ochenta una crisis económica de gran magnitud que ha puesto de manifiesto índices de desempleo poco usuales, quiebras de importantes empresas industriales y comerciales, así como del sector financiero, al grado de que algunos especialistas consideran que esta etapa marca el fin del milagro japonés. Todo ello condujo al gobierno a actuar de manera impulsiva, acrecentando el déficit público y asumiendo algunos compromisos con el sector social.

Los investigadores señalan que Japón se encuentra en una fase de reacomodo de su sistema económico que entraña una transformación de su estructura productiva. Por el lado de los factores externos, la competencia por los mercados ha acentuado las disputas entre los principales centros de poder económico mundial que también se transmiten al ámbito interno. En México, la reforma económica de principios de los ochenta, los cambios institucionales y la reforma política actual, perfilan lo que podría ser el nuevo rostro de la nación hacia el siglo entrante. A pesar de las dificultades internas y externas que encara el actual modelo de desarrollo, es de esperar que en el largo plazo la nación fije las bases para un progreso social incluyente, no sólo en el discurso y la estadística económica sino en el desarrollo humano.

Los artículos que se presentan en esta entrega y en la de febrero abordan cuestiones donde predomina el elemento histórico, así como temas específicos relacionados con los movimientos migratorios, las relaciones de comercio y de inversión, el ambiente y la cooperación binacional, la educación y la política de cooperación científica y tecnológica, las políticas agrícolas, las concepciones sobre la integración y la cooperación económicas en la región de la Cuenca del Pacífico y la perspectiva de los problemas transpacíficos globales. Asimismo, se tratan asuntos que se refieren a las estrategias de las grandes *sogo shobas* y su papel en el engranaje del modelo de desarrollo económico japonés desde el siglo pasado hasta la época actual, así como el examen del sistema financiero y del papel del Japón ante los organismos internacionales.

Los autores agradecen a *Comercio Exterior* el espacio para presentar este conjunto de artículos cuyo propósito es contribuir al conocimiento de las relaciones económicas mexicano-japonesas. ☺